

# LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

## Á LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL LA REDACCION DE «LA LUCHA.»

Ayer, en medio el placer  
que en todas partes reinaba,  
ví pasar á una mujer...  
una madre que lloraba  
sin poderse contener.

Dióme congoja su llanto  
y traté de averiguar  
la causa de su quebranto...  
¡es tan triste, aflige tanto  
ver á una madre llorar!

—¿Qué teneis?—Pobre de mil  
—¿Porque vais llorando así?  
—¡Ay! ¡me he quedado sin él!  
Suspiró dióme un papel  
y lo que sigue leí:

«Madre: una herida mortal  
me tiene en este hospital  
en una cama postrado  
y muero desconsolado,  
sin un beso maternal.

Bendíceme, madre mia,  
por lo mucho que te quiero...  
me siento morir... ¡me muero,  
cuando va á apuntar el dia

que es de mi vida el postrero!

¡Ay! No puedo resistir  
el dolor que el alma siente;  
¡morir ahora...! ¡morir,  
cuando quisiera vivir  
para amarte eternamente!

Será tu dolor prolijo  
cuando te quedes sin hijo  
que, en los cántabros confines,  
recuerda que Dios maldijo  
la raza de los caines.

¡Cuánto la ausencia me aterra  
me anima una idea sola...!  
Son mis honores de guerra...  
una tumba cuya tierra  
bendice sangre española.

Mucha mas que de mi herida,  
¡ay! madre, ¡madre querida!  
brota de mi corazon,  
mientras la voz del cañon  
va diciendo: «¡Fratricida!»

Yo le perdono, no obstante  
de que la muerte me ha dado;

en este supremo instante  
solo Paz y Union constante  
desea el pobre soldado.

Que, al menos, cuando la historia  
grave en páginas de gloria  
de nuestros hechos el fruto,  
rinda la Paz un tributo  
del soldado á la memoria.

¡Madre! El fratricida bando  
dicen que amengua su saña...  
mi vida se va acabando...  
no llorés... muero gritando:  
¡viva la paz! viva España!»

La pobre madre escuchó  
esta carta que he transcrito;  
«¡Cruel fratricida!» gritó...  
y luego, ahogando su grito,  
«tambien te perdono yo.»

Angel de paz, tú que encierras  
gloria y amor eficaz,  
vuela á las hispanas tierras;  
¡malditas sean las guerras  
y bendita sea la paz!

GUILLERMO SAAVEDRA.

## Extranjero.

París 12. — El acontecimiento del día es el desfalco de 28 millones de rs. llevado á cabo por el señor don Eugenio T-Kindt de Roodenb-ke, secretario general del Banco de Bélgica.

El Sr. T-Kindt era un moceton alto, fornido, de gran cabellera rubia, crespa como la de los negros, que formaba parte integrante del Bruselas elegante.

Era miembro del círculo del Bac, gran jugador, y habitaba con su querida llamada Lolo, un precioso hotelito en la Rue de la Loi, amueblado con el confort y el gusto mas exquisitos.

Llevaba una vida disipada, gastaba sumas enormes y cubria á su querida de brillantes. El día del estreno en Bruselas de la *Branche Casée*, llevaba la tal Lolo encima por mas de 25 mil duros de brillantes.

Desde el martes 7 del corriente, el hotel está vacío, los cuadros de gran precio que le adornaban han sido vendidos y T-Kindt y su querida, acompañados de 9 enormes baules-mundos, han tomado el espres de noche que va de Bruselas á Calais, para embarcarse el miércoles 8 en el vapor que sale en dicho día de Southampton para el Rio de la Plata.

Esta fuga, motivada por el enorme desfalco de 28,000,000 de reales hecho por T-Kindt en la caja del Banco, ha causado en Bruselas profunda sensación.

GERONA 21 DE MARZO DE 1876.

### LA PROCLAMA DEL REY.

Antes de abandonar S. M. el Rey D. Alfonso XII las provincias que han sido y acaban de ser la piedra de toque de nuestras discordias civiles, ha querido despedirse del bravo ejército de la libertad y de la patria, y lo ha hecho de un modo tan acertado, que no podemos menos de llamar la atención de nuestros lectores sobre su contenido, en el cual encontrarán una declaración terminante, que no se presta á duda alguna, que han de aplaudir con nosotros todos cuantos amamos las públicas libertades y cuantos deseamos la desaparición de esos obstáculos tradicionales á la paz perpétua que nuestra pobre nacion ansia. Dice el documento:

«SOLDADOS: No puedo alejarme de vuestra presencia sin manifestaros la profunda gratitud de mi alma. Merced á vuestro esfuerzo, hasucedido á la proclamación de mi nombre, primero el predominio de nuestras armas, y despues la terminación de la guerra civil. Vuestras virtudes militares han restablecido la paz y me han alcanzado el título mas glorioso á que puede aspirar un monarca.

Quando ayer, en tierra extranjera, contemplaba lleno de angustia la discordia y ruina de España, solo me consolaba el considerarme de todo punto ajeno á tanta desventura. Hoy aquel triste consuelo he sido convertido en inmenso júbilo, dandome ocasion de remediar desgracias, acontecidas en mi ausencia, y de conjugar lagrimas que gracias al cielo no han corrido por causa mia. Debo á la Providencia el haber permanecido lejos del mal y á vosotros la pura satisfacción de haber contribuido á su remedio.

Gracias, soldados. Grabados quedan en el corazon de vuestro rey los rudos sacrificios de que habeis dado tan constante ejemplo en la presente guerra. Dios hará que no sean estériles para el bien. Su recuerdo no se apartará nunca de mi memoria; él me estimulará constantemente á cumplir como bueno los altos deberes que la Providencia me ha confiado, y mantendrá viva mi fé en el porvenir de la patria que bien merece y puede alcanzar un poco siquiera de bienestar y sosiego la que es

madre de tan honrados hijos; y harto demuestran los recientes sucesos que las enconadas pasiones, contrarias á la salud de la patria, no han inficionado el corazon del pueblo español, que afortunadamente en los grandes conflictos aparece siempre, como hoy en vosotros, valeroso y sencillo, lleno de abnegacion y de bravura, sensible á los estímulos del pundonor y de la gloria y enriquecido, en fin, de todas las cualidades que forman soldados dignos de este nombre y capaces de garantizar el progreso y la prosperidad de las naciones.

Mejor asunto merecian vuestras proezas que el funesto que es dado la guerra civil. Horrible guerra en que el golpe que se da y el que se recibe, todos causan dolor: desgracia superior á todas; y para mayor amargura de nuestros corazones, solo España le ofrece ya en el mundo, fre cuentado teatro.

Espero en Dios que no ha de repetirse, y si comun ha sido la pena, los beneficios de la paz que habeis conseguido, alcanzan en cambio á todos los españoles, y á ninguno debe humillarle su derrota, que al fin, hermano del vencedor es el vencido.

Soldados: Los ásperos trabajos que habeis soportado; las continuas lagrimas que vuestras honradas madres han vertido: el triste espectáculo de tantos compañeros que gimen en el lecho del dolor ó descansan en el seno de la muerte: todos estos males, aunque espantosos y por todo estremo lamentables, quedan reducidos al espacio de una sola generacion; pero fundada por vuestro heroismo la unidad constitucional de España, hasta las mas remotas generaciones llegará el fruto y la bendición de vuestra victoria.

Pocos ejércitos han tenido ocasion de prestar un servicio de tal importancia. Tanta sangre, tantas fatigas, merecian este premio.

Soldados: Con pena me separo de vosotros. Jamás olvidaré vuestros hechos: no olvideis vosotros, en cambio, que siempre me hallareis dispuesto á dejar el Palacio de mis mayores para ocupar una tienda en vuestros campamentos, á ponerme al frente de vosotros y á que en servicio de la patria, corra, si es preciso, mezclada con la vuestra, la sangre de vuestro rey. — Alfonso. Cuartel Real en Somorrostro, á 13 de Marzo de 1876.»

Las palabras que el Rey de España acaba de dirigir á los soldados y que nos hemos permitido subrayar, demuestran cual es la opinion del Jefe del Estado sobre la abolicion de los privilegios de las siempre provincias rebeldes, opinion respetable, valiosa, fundada en la universal de los súbditos que tiempo hace vienen clamando por la completa unidad constitucional que está ya fundada, segun el documento transcrito ó que no tardará á estarlo, pues solo falta que las Cortes lo acuerden, pues la sancion del Rey ya es segura.

Fundada por vuestro heroismo la unidad constitucional de España, hasta las mas remotas jeneraciones llegará el fruto y la bendición de vuestra victoria, dice Alfonso XII al ejército, y con S. M., lo dice todo el pueblo Español, escepcion de la parte teocrática del ultramontanismo; y por que esa unidad ha de ser la felicidad de nuestros hijos y nuestra tranquilidad y el afianzamiento de la libertad sin la cual nada, absolutamente nada estable y bueno fundarse puede, decimos hoy y seguiremos diciendo mientras licito nos sea, ¡ABAJO LOS FUE-ROS!

### GACETILLA GENERAL.

Hemos recibido el primer número de *La Tribuna*, nuevo adalid del partido constitucional que viene al estadio de la prensa á defender la libertad y los principios de la colectividad que, segun el Sr. Cánovas del Castillo, es una garantía y una esperanza de la patria.

Le saludamos cordialmente deseándole una prolongada existencia.

—Las fiestas que se están verificando en esta capital y que terminan con el día de hoy, no han sido en los dos primeros dias lo que debieran ser y todos deseábamos, á causa del pésimo estado de la atmósfera y del fuerte vendaval y no menos suave frio que se ha despertado desde cuatro dias hace. El primer día, la tramontana dió al traste con muchos de los adornos colocados en los puentes y fachadas de los edificios, despues de haber antes nevado y llovido un buen rato y ayer, amaneciendo el día mas fresco que cualquiera de Enero y cubiertos los campos y tejados de una sutil capa de nieve, al entrar la mañana, el fuerte y frio viento norte que no permitia el tránsito por las calles, impidió á los vecinos toda clase de demostracion, pues era imposible á las once de la mañana asomar las narices á balcón alguno.

No hay que decir que no faltaba quien atribuye la poca formalidad del mes de Marzo, á mal humor de la Providencia por la paz, y con esto prueban los y las que tal opinan su profunda ilustracion, su amor á la paz y el cariño que nos profesan á los liberales. Es un desahogo inocente de los muchos que produce el despecho y la ira reconcentrada y nada mas, y por lo mismo, hay que dispensar á estas ratas de sacristia esos pequeños entremeses.

—Los colegas Reusenses que recibimos ayer, vienen orlados con motivo de las fiestas que aquella liberal poblacion ha celebrado ya por la paz. El tiempo allí ha sido delicioso, y como aquí hasta ayer no ha tenido nada de agradable, es posible que los roedores fariseos digan que aquella providencia es mas liberala que la de aquí: ¿Verdad?

—La funcion músico-literaria que anoche tuvo lugar en nuestro espacioso y elegante coliseo, estuvo brillantísima. Sentimos que el espacio de que podemos disponer, nos prive el poder hacer una minuciosa relacion de todo cuanto allí se ejecutó, se cantó y se leyó; pero á fin de que nuestros lectores tengan una pálida idea de aquel festival, diremos algo, aunque poco, de una funcion que tan gratos recuerdos ha grabado en el público gerundense, dejando para otro día el ocuparnos de los descuidos lamentables y falta de prevision de los Sres que han compuesto las Comisiones y Subcomisiones de festejos.

Completamente lleno el teatro de un público tan numeroso como escogido, á las ocho y cuarto, y al son de la marcha Real, se descubrió el retrato de Su Magestad el Rey, ejecutándose y cantándose acto seguido las siguientes piezas musicales. La orquesta de esta ciudad, admirablemente dirigida por el maestro D. Juan Carreras, ejecutó con gran colorido y sumo acierto, la sinfonia de la opereta *Campanone* y otra sin nombre. Acompañó las árias que cantaron con mucha precision y gusto, la señora Montaos y las señoritas de Jaumeandreu, doña Candelaria, y Roselló; aquellas fueron; por la señorita Jaumeandreu, el aria de contralto de la ópera *Saffo* y la bonita serenata de Schubert: la señora de Montaos, la cavatina de la ópera *El Trovador*, y la señorita Roselló el aria de *Semirámide*. Escusamos decir que las bellas y aprovechadas aficionadas, con siguieron muchos, repetidos y justos aplausos, y varios ramos de flores que se les arrojó uno de los espectadores.

El coro de esta ciudad, compuesto de jóvenes entusiastas amantes de la música, cantó admirablemente el imno *Gloria á España*, y un coro, á voces solas, titulado *Los Pescadores de Clavé*, mereciendo repetidos aplausos y el que fueran llamados á la escena en las dos ejecuciones referidas.

La banda militar del Regimiento de San Fernando, dirigida por el aplaudido é inteligente maestro D. Valentin Terrés, ejecutó inmejorablemente la gran fantasia de la ópera *D. Carlo*, la sinfonia de *Guillermo Tell*, y una preciosa polka

llamada *Los pájaros*, mereciendo unánimes aplausos.

En el intermedio de la ejecucion de todas estas piezas, algunos individuos de la *Asociacion Literaria*, muy conocidos por sus composiciones poéticas, leyeron poesías dedicadas al objeto de la festividad, siendo acogidas todas ellas con evidentes muestras de aprobacion. El señor Arolas leyó una buena, como las demás, la cual llamó la atencion del público por ser la única que nombró entre varias otras cosas, á la libertad, y como el público tuviera empeño en conocer al autor de tan espresiva composicion leida con buena entonacion por el Sr. Arolas, le llamó con insistencia hasta que consiguió conocerle, siendo este el bravo Teniente Coronel D. Manuel Santos Barrios, de quien hacemos especial mencion por ser ajeno á la *Asociacion Literaria*, por pertenecer al ejército, y por haber sido el único que no echó en olvido el sagrado nombre de la libertad, bajo cuya bandera las armas del Rey de España han vencido á las del absolutismo del pretendiente D. Carlos.

Así concluyó aquella funcion notable por su variedad y por su objeto. Cordialmente felicitamos á cuantos en ella tomaron parte.

—Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Cassá de la Selva, dotada anualmente con el sueldo de 1250 pesetas.

—A las diez de la mañana de hoy se celebran en la parroquial de S. Félix las exequias por los que han fallecido en la guerra civil, siendo el orador que ocupará la sagrada tribuna, el beneficiado de nuestra Catedral D. Joaquin Vera, como teníamos tiempo hace anunciado. Segun el programa, asistirá al acto el Ayuntamiento con las autoridades superiores, funcionarios y comisiones de todos los centros oficiales y no oficiales, vecinos y comisiones de los Ayuntamientos, cuya comitiva saldrá de las Casas Consistoriales con la anticipacion debida y se dirigirá al mencionado templo, por la calle de Forsa, plaza de la Catedral y de San Félix, y á su regreso pasará por la calle del Lobo hacia la de la Barca, Ballesterias, Plaza de las Coles, Rampa de Esparters, bajada del Puente y Plaza de la Constitucion.

—Esta tarde á las tres los gigantes y etanos recorrerán, acompañados de música, las calles de la ciudad, y á las cuatro tendrá lugar en el anden principal de la Dehesa, una corrida con sacos, tocando durante las horas de paseo en aquel lugar, una banda militar.

—En breve será un hecho la fundacion en esta capital de la *Sociedad Industrial y Mercantil*, pues pasan de ciento treinta los fabricantes y comerciantes inscritos en la citada asociacion.

Otro día nos ocuparemos estensamente de los beneficios que reportará á nuestra provincia esta útil institucion.

—Esta noche á las diez, la banda militar, única que existe en la capital, recorrerá las calles de la misma tocando la marcha de las Autorchas. Con este acto terminan las fiestas que, por la consecucion de la paz, ha celebrado nuestra inmortal ciudad.

—Como estaba anunciado, anteayer á las doce de la mañana se celebró en nuestra santa iglesia Catedral el solemne Te-Deum en accion de gracias al Todopoderoso por la terminacion de la guerra civil. La numerosa comitiva salió á las doce menos cuarto de las Casas Consistoriales presidida por el excelentísimo Ayuntamiento y autoridades superiores de la provincia civil y militar. En ella vimos á los individuos de la Comision Permanente que se encuentran en esta ciudad y Sr. Secretario de la Diputacion y empleados; á varios diputados provinciales; al Sr. Juez de primera instancia; Sr. Fiscal y otros individuos de la curia; Sr. Jefe Económico y gran número de empleados á sus inmediatas órdenes; Sr. Jefe de Fomento y oficiales de esta dependencia; Sr. Administrador de Correos y funcionarios

del ramo y varias otras comisiones oficiales; Ayuntamientos de algunos pueblos de la provincia, á varios individuos de la Comision de monumentos, de la Asociacion Literaria y otras en representacion del vecindario; al señor Cronista de la ciudad y á un gran número de jefes y oficiales del ejército y guardia civil que representaban allí al sufrido y valiente ejército, gloria de la patria y salvaguardia de la libertad. Cantado el Te Deum en medio de una numerosa concurrencia de fieles, la comitiva se dirigió guardando el itinerario anunciado, á la plaza de la Independencia, cuyos edificios perfectamente engalanados y llenos sus balcones de hermosas y elegantes damas, presentaba, á pesar de lo desapacible del dia, un bonito golpe de vista, guardando perfecta relacion con los adornos del monumento que existe en el centro de dicha plaza, sobre cuya columna estaba colocada una arrogante y al parecer hermosa estatua de la Paz llevando en la diestra un magnifico ramo de olivo esmaltado en oro, y teniendo en la base de su pedestal muchos atributos, ordenados con gusto, de arte, de agricultura, de la industria, del comercio y de la ciencia.

No hubo necesidad de descubrir la estatua, puesto que el fuerte y fresco viento norte que reinaba, se encargó de hacerlo con mucha anticipacion al acto de que nos ocupamos. Una vez allí la comitiva, el síndico del Ayuntamiento, Sr. Ge'abert, pronunció un corto discurso en nombre de la corporacion municipal, alusivo al objeto de la festividad, al que contestó el Sr. Gobernador Civil con otro muy patriótico y expresivo, encareciendo las ventajas de la paz y la necesidad de que se olviden pasadas discordias, de que á la paz suceda la union de todos los españoles para hacer la felicidad de la nacion, terminando con vivas al Rey don Alfonso XII, á la paz y á España, vivas que fueron contestados por la concurrencia, como fué contestado el dirigido al ejército por el Diputado provincial Sr. Mollera.

Llegada lo que bien podemos llamar procesion cívica, á las Casas Consistoriales, el Sr. Vergara, en un discurso tan lacónico como significativo, dió las gracias á las Comisiones de los Ayuntamientos que habian correspondido á la invitacion que se les hiciera, dando una prueba de patriotismo que agradeció y aplaudia, y despues de varias consideraciones muy oportunas y acertadas, les recomendó la necesidad de asegurar el orden por medio del generoso olvido á lo pasado y avanzar con una conducta liberal y patriótica y con una administracion lo mas perfecta posible, el imperio de la paz, base y fundamento de todo progreso, de toda riqueza y de toda civilizacion, y despues de dirigir la palabra á los empleados de la administracion pública y vecinos que habian asistido á tan solemne acto, felicitó en nombre del Rey y de su gobierno, al elemento militar dignamente allí representado, al que dirigió justos y merecidos aplausos por la bravura y sacrificios que ha puesto á prueba hasta conseguir la paz que hoy todos los buenos españoles solemnizan; terminando el acto con un viva al Rey, á la paz y al ejército. No oímos ninguno á la libertad, cosa que, si bien algunos encontraron á faltar á nosotros no nos extrañó sabiendo como sabemos, que la libertad se asienta perdurablemente en el alma de todos los liberales, vive robusta en todos los corazones honrados y es el espíritu que á todos anima, que á todos conmueve y que al llevar al soldado á la pelea y al pueblo al entusiasmo, ha conseguido vencer al absolutismo, conquistar la paz perdida y probar al mundo entero, que España ama la libertad como á su propia existencia y que todo cuanto á su libertad se oponga, todo cuanto á sus instituciones se dirija, todo lo arrollará con su potente esfuerzo, como arrolló á la reaccion simbo izada en el titulado Carlos V, como desbarató los te-

nebrosos planes de la que representaba el llamado Carlos VI, y como ha arrollado hoy á la que caracterizaba el Carlos VII que acaba de repasar la frontera á despecho de sus parciales y de los inauditos esfuerzos del ultramontanismo europeo.

Hay cosas que sin nombrarse existen siempre y siempre se nombran sin pronunciar una palabra: así sucede con la libertad á la que todos cuantos ayer tomaron parte en el acto que acabamos de reseñar, aman y deben amar mientras latan sus corazones.

—El número de fuegos aéreos y piezas fijas y jiratorias de que se compondrá la funcion de fuegos artificiales que tendrá lugar al anochecer de hoy, es el siguiente:

60 cohetes de honor, guarnecidos de fuertes explosiones y variados colores. — 20 bombas de doble detonacion. — 8 granadas volcánicas. — 8 bombas luminosas y de colores, incluidas dos de gran calibre de lluvia de oro. — Una Rosa, centrada de una aureola encarnada y final de Rosasa. — Un capricho compuesto de fuegos giratorios y detonantes. — *La Cesta Florida*, combinada de multitud de fuegos de colores. — Un *espejo infernal*, esmaltado por los colores verde y violeta, finalizando por una gran gloria de Bujire. — *El paseo de las Palomas*, pieza de gran efecto por sus fuegos giratorios. — Un magnifico globo *Armilar*, producido por colores celestes y movido por fuegos brillantes y chinoscos. — Incendio de varias bengalas á tres colores colocadas al rededor del local donde se disparan los fuegos. — *El Caduceo de Mercurio*, pieza montada por cinco piezas adornadas por todos los colores de la pirotécnica. — El *gran nudo de Cupido*, montado por cuatro grandes ruedas, iluminadas por colores verde, violeta y encarnado y una revolucion de fuegos giratorios. — Incendio de una brillante perspectiva combinada por cuatro grandes columnas delineadas por luces chispeantes y de colores, con una inscripcion en ruidura de *VIVA LA PAZ!* y coronada dicha perspectiva por cuatro grupos de velas romanas á cinco colores que arrojarán por los aires 500 bombas luminosas. — Disparo de 30 morteretes de proyectiles detonantes. — Disparo y ascension de una gran palma de cohetes guarnecidos de fuegos de todos colores. — Disparo y ascension de una bomba de gran calibre de lluvia de oro y de otras varias piezas de vistoso efecto y, elevándose por final un globo aereostático de grandiosas dimensiones.

Cada dia recibe el Dr. Morales, acreditado especialista de Madrid, nuevas certificaciones de curaciones obtenidas con su *Café Nermينو Medicinal*, que es hoy el café de moda, no solo por sus propiedades higiénicas y curativas, sino tambien por lo grato de tomar. El consumo de este ya celebre *Café* es extraordinario, así en España como en el Extranjero. Remitimos á nuestros lectores á la seccion de anuncios, donde hallarán detalladamente enumeradas las virtudes del *Café Nervino*.

## Correo de Madrid.

Del 18 de Marzo.

Ayer tarde ha tenido lugar en la plaza Mayor una escena conmovedora. La madre de un soldado artillero, á quien creia muerto por no haber recibido noticias suyas desde hace un año, á causa de haber estado prisionero, se ha encontrado con él inopinadamente y al abrazarle cayó al suelo sin sentido; pero auxiliándola las muchas personas que presenciaban aquel cuadro, volvió en sí, sin ulla res consecuencia.

—Dice el *Tiempo*: «Por el ministerio de Fomento se ha consultado al de la Guerra si será posible destinar algunas fuerzas del ejército á los trabajos de esculpicion de la langosta en varios puntos de la provincia de Ciudad-Real, donde escasean los brazos, como sucede en los

terrenos de la Alcodia y zonas limítrofes á las provincias de Toledo y Badajoz.»

—Tan luego como terminen los festejos en celebracion de la paz, el ministro de Marina, de acuerdo con sus compañeros de gabinete, estudiará la manera de fomentar nuestra marina de guerra, á fin de elevar á Esp.ña á potencia de primera clase para las eventualidades del porvenir.

—Los aparatos para iluminacion de la puerta de Alcalá, han costado 40000 rs. y tendrán de gasto 4000 cada una de las noches que aquella luzca.

## Variedades.

Londres está provisto de agua por ocho compañías, y consume diariamente de 450,000 á 500,000 metros cúbicos de agua. Siendo la poblacion de 3 millones de almas, resulta que cada habitante consume diariamente cerca de 133 litros ó mas de cuatro y media cubos, cuya mayor porcion se gasta en la limpieza interior de las casas.

En 1850 no contaba Londres mas que con 200,000 metros cúbicos de agua diarios, y para remediar la escasez el Parlamento autorizó en 1852 á las compañías á tomar del Tàmesis lo que fuese preciso hasta llegar á la cantidad necesaria. Desde 1853 las compañías podian distribuir 370,000 metros cúbicos.

El capital que desde 1850 han gastado estas compañías, para mas que duplicar los medios de distribuir el agua, sube á 400 millones de reales próximamente, ó sea 1,300 reales por cada metro cúbico diario de aumento, sin contar, por supuesto, el gasto requerido para la elevacion y filtracion de una masa de agua tan enorme.

El Tàmesis proporciona solo 300,000 metros cúbicos; los otros 200,000 provienen del rio Lea. La fuerza de las máquinas que elevan el agua suma 44,000 caballos.

El rápido aumento del consumo de agua en Londres desde 1850, ha dado lugar á la concepcion de gigantescos proyectos para aumentar la cantidad de aguas disponible.

Mr. Bateman ha propuesto traer á la capital de Inglaterra el lago Katrine, que está á 300 kilómetros de distancia.

Los gastos ascenderán á cerca de 4,000 millones de reales, y proporcionaría 4,000,000 de metros cúbicos de agua para cada dia á una altura de 80 metros sobre el nivel del Tàmesis.

—Una viuda infortunada, pero celosa se lamentaba sobre la tumba de su marido muerto recientemente:

«Me queda sin embargo un consuelo, dijo, enjugando las lágrimas, al menos ahora sé donde pasa las noches.»

## ANUNCIOS.

### Licores Nacionales y

EXTRANGEROS FINOS Y SOBREFINOS.

Por mayor y menor.

Variedad en marrasquino, chartreuse pipermit, etc. etc

Espíritus aromáticos, cremas, rasolies y elixiris de todas clases.

Especialidad en Anicetes de Burdeos, Paris y Lion y como de actualidad en elixiris Alfonso XII y Martinez Campos

DEPÓSITO CENTRAL de la fabrica de Bebidas, gasosas y licores de P. y C.ª Calle de la Neu n.º 18, tienda. 32

UNA FAMILIA que ocupa un tercer piso espacioso con buenas luces, cederá parte á 2 ó 3 caballeros con asistencia ó sin ella. Razon en la Admon de este periódico. 5—12

## EMPRÉSTITO DE 175 MILLONES DE PSEETAS.

Canje de recibos provisionales por láminas definitivas. Se encargan de todas las operaciones por los tipos expresados en la tarifa siguiente:

Agrupaciones de recibos de uno ó varios contribuyentes cuyos valores deban recibirse englobados

De 1 á 100 pesetas.	4 por 100.
» 101 á 1000	» 3 »
» 1001 á 5000	» 2 »
» 5001 en adelante.	» 1 »

Pago de los tres plazos empréstito con descuento gradual. Compra de recibos de caballos requisados á buen precio, y toda clase de despachos administrativos y de ayuntamientos

DESPACHO de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

Espinosa Fernandez y Comp.ª, — Fonda Italianos, Gerona; y Llauder, 5, Barce ona 4=12

SE NECESITA UN DEPENDIENTE que entienda el despacho de confiteria y comestibles. Darán razon en la calle de Ciudadanos, núm. 17, tienda. 2-3

## EMPRÉSTITO

DE 175 MILLONES.

Estando dispuesto por el Gobierno que durante el mes de Marzo se han de pre-enttar en las oficinas de Hacienda de provincias, los recibos del empréstito para canjearlos en láminas, se avisa á los contribuyentes que por una módica comision que nunca excederá del 2 por 400 se cuidará de dicho canje, en la inteligencia de que se garantiza á los interesados que confien este asunto, que en el 4.º trimestre podrán ya hacer uso del primer décimo de las láminas para el pago de contribuciones.

Si algun contribuyente quiere vender los recibos tambien se comprarán á un cambio muy aproximado á cotizacion.—Plaz. del Oli 1.º 3.º.—En OLOT dirigirse á D. Julio Vila. 5

## DON JOSÉ ESCARDÓ,

MÉDICO-CIRUJANO HOMEÓPATA.

Participa á sus clientes y al público en general, que ha trasladado su domicilio á la

Calle CIUDADANOS, n.º 5, 2.º GERONA.

Horas de consulta: por la mañana, de 10 á 4. Por la tarde, de 7 á 8. A los enfermos pobres se les asistirá gratuitamente.

## VISITAS A DOMICILIO.

Como garantía para los que se dignen honrarle con su confianza, puede ofrecer dicho profesor los seis años de práctica homeopática que cuenta y el estudio continuado de todos los adelantos, con los que diariamente se enriquece el verdadero arte de curar.

9

## LA CONFIANZA.

GRAN DULCERÍA. Arcos de la Constitucion, núm. 8.

El dueño de dicha confiteria, deseandole establecer la costumbre de las principales capitales, ofrece sus servicios con gusto y esmero en ramilletes y encargos de pasteleria, reposteria y confiteria, sirviendo refrescos para casamientos y bautizos á domicilio

Variacion en cajas de lujo conservas, quesos, aceitunas, sardinas, bonbones fondantes y caramelos, vinos generosos, extranjeros y el país, chocolates de la Colonia! y del país, etc., etc.

3

## 40 VASOS DE AGUA SULFUROSA 40 REALES

Es la única que cura con seguridad las enfermedades cutáneas, sean ó no dependientes del vicio herpético y la supuracion de los ojos, nariz, oídos, cabeza, etc.

DEPÓSITO en la farmacia de D. Jaquin Amellier, Gerona.

# PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatrizada clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

*Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento*

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

N.º 4.

# MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» DE NUEVA-YORK Y LONDRES.  
CONDICIONES ESPECIALES — UN AÑO DE CRÉDITO.

Ventas á plazos de ¡¡¡ 14 Reales semanales !!!

La Compañía SINGER, deseosa de poner sus máquinas al alcance de todas las clases de la sociedad en España, ha resuelto introducir su sistema de *venta á plazos*, tan popular de muchos años ha en Inglaterra, los Estados Unidos y otros países de Europa y América. Bajo este sistema la Compañía ha surtido mas de

¡¡¡ 230,000 PERSONAS !!!

con sus acreditadas y economizadoras máquinas.

¡¡ 10 por 100 de rebaja comprando al contado !!

LAS TENEMOS FABRICADAS

- PARA
- Familias,
- Modistas,
- Costureras,
- Sastres,
- Zapateros,
- Gorristas,
- Cerseteras,
- Colchoneros,
- Somnoleros,



La perfecta construcción y precisión en sus movimientos hace que cosa de la mas fina muselina hasta el castor mas duro. Nunca se desarregla.

La Compañía SINGER, la mas importante del mundo en su ramo, cada dia aumenta sus ventas en tales condiciones, que fabrica SIETE MIL SEMANALES y no son bastantes para atender sus compromisos. Esta grande importancia y desarrollo la debe especialmente á su nueva máquina de familia, que esta construida con todas las mejoras mas recientes.

PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 10.

Nuestra garantía es legal, positiva é interminable.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

Surtido en sedas, agujas, hilo, algodones, aceite, y accesorios para toda clase de labores.

Madrid, Carretas, 35. — Zaragoza, Alfonso 1, 41. — Sevilla, Odonell, 5. — Málaga, Duque de la Victoria, 4. — Córdoba, Ayuntamiento, 9. — Palma de Mallorca, Bolseria, 18. — Tarragona, Bajada Misericordia, 4. — Lisboa, plaza Loreto, 6 y 7.

BARCELONA, PLAZA DEL ANGEL-BORIA, 1.

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

## ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, paten, hilo y algodón, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar, garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastrer, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de lana y algodón, paraguas de seda y algodón, Sombrillas Antués de 32 á 60 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— A ESCOJER. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.

COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pecheras y varios otros objetos.

Perfumería de todas clases, extranjera y del país; la verdadera agua florida de Moray y Lanman.

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

## CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO

ÁRABE.



EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

SU ORIGEN. — Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al Doctor Morales por los favores que como enfermo y súbito le debía el hebreo *ADAM PERATH*, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le participó el SECRETO de una composición de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe habia alcanzado alta reputación y provecho en todos los países que habia recorrido. — Murió en Africa ese médico árabe, y con el hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo *ADAM PERATH*, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valia para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible. — El vehículo que empleaba el médico árabe para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutariferas era la infusión de *Café*.

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DR. MORALES. — Esta composición hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heroico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me pondrá el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disenteria. — Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfacción de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el *CAFE NERVINO MEDICINAL*, para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán, con su uso, triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

SUS NUMEROSAS PROPIEDADES Y VIRTUDES. — Es admirable su efecto para toda clase de dolor de cabeza, desde el mas leve hasta la *jaqueca* mas fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre. — Siendo asimismo sorprendente su acción para toda clase de *intermitentes*, *acidentes*, *congestiones cerebrales*, *parálisis*, *vahidos*, *debilidad muscular ó nerviosa*, *general ó local*, *malas digestiones*, *vómitos*, *accedias*, *inapetencia*, *ardores*, *flatos*, *histerismo*, *excesos de bilis*, *estreñimiento* y demas trastornos del aparato gástrico intestinal. — Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y nervóticos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su acción tónica, superior á todas, la *anemia*, *clorosis*, *hidropesias*, *diabetes*, *escrófulas*, *raquitismo* y toda otra afección que reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre. — Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejias cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiendo á tal estado. — Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritación, la que por el contrario hace desaparecer, si existe, debe siempre usarse aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageración de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO. — Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

DEPÓSITO EN MADRID. — CENTRAL: Calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales. — Gerona, Farmacia de Ameller y Viñas, Cort Real, 4; — Lérida, Farmacia de A. Abadal y Grau; — Tarragona, Farmacias del Dr. Mir, Cos de Bon; y J. Martí, Real, 12; — Barcelona, R. Marqués, Hospital, 109; Fortuny Hermanos, Rambla y Puertaferrisa; Jenvet; Benissanel; M. Beirad, Olmo, 21, V.º, depositario para farmacéuticos y drogueros.

En los depósitos de Madrid y Provincias se hace la rebaja del 20 por 100 desde seis Cajas en adelante.